

Ante la militarización, análisis retórico desde la corporalidad feminista

In the face of militarization, rhetorical analysis from feminist corporeality

Circe Rodríguez Pliego

Universidad Nacional Autónoma de México, México

aurin_cs@hotmail.com | ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3089-145X>

Resumen:

Con base en un ejercicio retórico, el presente texto se aproxima a la acción llevada a cabo por el colectivo *Hasta encontrarte*, en la Estela de Luz, el 16 de septiembre de 2022, aniversario de la Independencia de México. La propuesta pone en operación dos componentes retóricos, el *actio* (operación retórica) y la alegoría (figura y fuerza del discurso), esta última nos permite aventurar una lectura sobre los efectos de la militarización en los cuerpos.

Palabras clave: cuerpo, alegoría, *actio*, feminismo, disciplina

Abstract:

Based on a rhetorical exercise, this text approaches the action carried out by the collective *Hasta encontrarte*, in the monument *Estela de Luz*, on September 16, 2022, anniversary of México's Independence. The proposal puts into operation two rhetorical components: the *actio* (rhetorical operation) and the allegory (figure and force of discourse), the latter allowing us to venture a reading of the effects of militarization of the bodies.

Keywords: body, allegory, *actio*, feminism, discipline

Recepción: 20-04-2024 | Aceptado: 23-05-2024
Publicado: 27-06-2024



Acceso abierto

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0) <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Citación:

Rodríguez, Circe. "Ante la militarización, análisis retórico desde la corporalidad feminista". *Estudios del Discurso* 10.1 (2024): 1-19.

DOI: <https://doi.org/10.30973/esdi.2024.10.1.170>

Proemio

El día 15 de septiembre de 2022, dos jóvenes mujeres integrantes del colectivo Hasta encontrarte, de Guanajuato, escalaron la Estela de Luz, un monumento construido en un emblemático espacio de la Ciudad de México en el marco de los festejos por el Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia, la acción se realizó en protesta por la inacción de las autoridades para encontrar a sus familiares desaparecidos y en oposición a lo que se ha denominado “la militarización de la seguridad pública”; en la monumental manta podía leerse: “El pacto militar también es patriarcal”. La extensa manta se atascó a casi la mitad del recorrido, esta fue retirada horas más tarde. Al día siguiente, el desfile conmemorativo estuvo encabezado por el Ejército.

La política antidrogas en México ha relacionado y confundido discursos sobre la salubridad de la población, la seguridad nacional y, al menos durante los años sesenta, setenta y ochenta, dio lugar a un ejercicio de contrainsurgencia y a la conformación de grupos paramilitares. A raíz de la prohibición impuesta sobre la producción, venta y consumo de estupefacientes y bajo la consigna de detener el cultivo y trasiego de drogas, el Ejército ha ganado control territorial. Desde el sexenio presidencial de Felipe Calderón (2006-2012), a las fuerzas armadas les fue encomendado realizar tareas de seguridad pública, desde ese momento en la totalidad de los estados de la República mexicana se encuentran destacamentos militares; a lo anterior se aúna la conformación de la Guardia Nacional, cuyo estatus se encuentra actualmente en disputa, si bien legalmente es una agrupación policiaca de carácter civil, su conformación es mayoritariamente militar.

En este marco de cosas, México ha padecido una alarmante situación de desapariciones forzadas, llevadas a cabo por particulares y miembros de los cuerpos de seguridad nacional, principalmente por el Ejército y la Marina. Alejandro Encinas, entonces subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, informó que, de 1964 a 2022, 106 780 personas han sido desaparecidas en México, ahora bien, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas ha permitido saber que en los últimos 58 años 264 277 personas han sido reportadas como tales, de ellas 106 780 (40%) se mantienen como desaparecidas y 157 497 (60%) fueron localizadas, además, tan solo en 2023 se reportaron alrededor de 10 000 desapariciones. Sin embargo, estas cifras únicamente contemplan las desapariciones

denunciadas ante la autoridad competente, por lo cual el número exacto de personas desaparecidas en nuestro país es desconocido. El ex subsecretario Encinas reconoció que México también atraviesa por una crisis forense, en dicho año (2022) el número de cuerpos humanos sin identificar ascendía a 52 000; y tan solo de 2018 a 2022 fueron halladas 2 386 fosas clandestinas y se exhumaron 4 180 cuerpos (Arista). Dada la situación, lxs familiares de las personas desaparecidas han formado colectivos de búsqueda, Hasta encontrarte (encontrarles) es una de organización que tiene presencia en diferentes estados de la República mexicana.

Es importante señalar que las integrantes de estos colectivos son mayoritariamente mujeres, las madres, esposas, hijas, nietas, hermanas de las y los desaparecidos dedican su vida a la ardua, difícil y peligrosa labor de búsqueda. Muchas de ellas han sido amenazadas y asesinadas, sin embargo, no cesan en el empeño de encontrar a sus familiares, y si bien la búsqueda se plantea en vida, el elevado y creciente número de fosas clandestinas las enfrenta a un horror, lamentablemente, cotidiano.

Escalar la Estela de Luz ha sido una más de las peligrosas tareas que han llevado a cabo para señalar que algo terrible ocurre en nuestro país. En este escrito proponer nos leer retóricamente este acontecimiento en tanto *actio* y *emblema*, sostenemos que en la construcción de sentido se interconectan discurso y acción, el discurso con el cuerpo. Decidimos leer esta acción como una de las tramas que da lugar a eso que hemos llamado *cuerpo feminista*.

Antes de continuar, vale la pena señalar, acompañadas del pensamiento de la filósofa Ana María Martínez de la Escalera, que para la retórica la verdad es producción colectiva de significación, apuntar dicha condición, así como su exceso, su contingencia y su pragmática, permite cuestionar la delimitación de la retórica como reglas para decir bella y persuasivamente. Para la retórica, el saber, más que adecuación, es pensamiento, donde el pensamiento es un acto de lectura de la singularidad, de aquí su condición estética que atiende a lo singular y específico antes que buscar y determinar generalidades; el saber retórico es temporal y contextual, es decir, responde a las emergencias de un espacio-temporalidad específico, tiene pretensiones críticas y es colectivo.

El lenguaje es considerado el medio por antonomasia de la comunicación¹. Comunicar, más allá de la transmisión de un mensaje (como señala la teoría de la comunicación), nos vincula con los otros, de tal manera que en la base del lenguaje y del pensamiento (a lo largo del siglo XX la filosofía se dio a la tarea de formular la relación entre ambos) se encuentra “la experiencia de la comunidad y del diálogo” (Martínez de la Escalera, *La epistemología de los tropos* 78). En tanto formulación de comunidad y diálogo, el pensamiento da lugar a una política, la cual se entiende como una fuerza de invención que formula relaciones otras y que se aparta de las significaciones sobre lo común como juicio previo o prejuicio, juicio falso o equivocado, por tanto alejado de la verdad; por el contrario, la sabiduría aparece como “una búsqueda de la palabra oportuna, prudentemente introducida en la conversación, en una ocasión específica e irreplicable” (Martínez de la Escalera, *La epistemología de los tropos* IV). El lenguaje posee una fuerza –productiva– que se encuentra con lo común mediante el debate y la discusión pública, por lo cual, pensar implica habérselas con el lenguaje, con el discurso y la conversación.

Es posible observar que, más allá de la relación verdad/falsedad, la retórica² entiende el lenguaje en su dimensión productiva de mundo humano, condición que le permite inventar “otra modalidad de subjetivación de los individuos y grupos, de de-sujetamiento de las formas de dominación del pensamiento y de las relaciones de poder que constituyen experiencias y subjetividades” (Martínez de la Escalera, *Actualidad de la retórica* 39). El lenguaje no se limita a la interpretación, si esta se entiende como develación de un contenido y significado preestablecido, en el lenguaje existe una fuerza de invención colectiva, relacionada con su carácter pragmático, realizativo, fuerza que se encuentra presente en la acción llevada a cabo por el colectivo. Hasta encontrarte.

1 Si hacemos uso de la etimología del término, encontramos que “comunicación proviene del latín *communicatio, communicatiōnis*, que, a su vez, deriva del verbo latino *communicare*, que significa compartir, intercambiar algo, poner en común. *Communicare*, al mismo tiempo, remite a la voz latina *communis*, que se refiere a lo común, a lo público” (Coelho, párrs. 1 y 2).

2 Desde la antigüedad la retórica y sus operaciones (inventio, dispositio, elocutio y actio) están encomendadas a la correcta elaboración y la pronunciación del discurso (Beristáin 427), un arte del discurso que compone relatos verosímiles, los cuales logran convencer y emocionar al espectador. Esta formulación tuvo consecuencias importantes para la retórica, ella fue colocada en el espectro opuesto de los discursos cuyo cometido es, en virtud de su rigor lógico-racional, develar la verdad; un acercamiento teórico al lenguaje, heredero directo del platonismo, demanda una experiencia cognoscitiva del mundo, es decir basada en la identidad / sentido literal/ entre significado y significante, esto es, entre el fenómeno y su designación –lingüística que es el concepto–.

Escalar – actio

Cerca de las 6:00 de la mañana del 15 de septiembre de 2022, se vislumbraron dos negras siluetas subiendo por una de las caras internas de la estructura metálica de 104 metros de altura, ellas cargaban una lona de 4 x 100 m con un peso aproximado de 80 kg. Ambas figuras tardaron en llegar a la parte más alta de la Estela de Luz aproximadamente 14 horas, requiriendo otras tantas (cerca de seis horas) para lograr sujetar la manta y exponer su contenido. Lxs integrantes del colectivo Hasta encontrarte dieron a conocer que la arriesgada empresa fue llevada a cabo por dos jóvenes mujeres pertenecientes a la agrupación dedicada a la búsqueda de personas privadas de su libertad –por particulares y corporaciones de seguridad estatal–.



Fuente: Oropeza (2022).

Entendemos que la acción descrita toma el espacio público y propone para y desde la colectividad una enunciación que se ofrece a la discusión y al debate, de manera que la fuerza del acto realizado radica en poner en circulación el discurso, hacer hablar e incentivar la discusión, lejos de lo que se podría pensar, incluso por las propias ejecutantes, ni la acción, ni la discursividad que convoca están dirigidos al poder estatal, sino a todxs aquellxs que de una u otra manera participaron del acontecimiento; lo cual no implica que la acción se abstenga de hacer uso de los símbolos vinculados al Estado y sus fuerzas de seguridad, pues los retoma, pero no para subvertirlos, sino para aprovechar su significación y su fuerza, son parte de la formulación que los cuerpos llevan a cabo.

Dentro de la tradición retórica, el *actio* es parte de la ejecución del discurso, implica poner el cuerpo en el espacio para realizar la enunciación de un contenido previo, el tono de voz, los gestos y gesticulaciones adquieren la mayor importancia como soporte de la enunciación y en tanto herramientas persuasivas. En el caso que nos compete, la corporalidad no es vehículo del discurso, es su condición de posibilidad, a través los diferentes momentos de la acción que conmocionan, emocionan (*pathos*), se formulan las enunciaciones; la enunciación radica en la aparición de los cuerpos en un determinado espacio, así como las relaciones, interacciones, ecos visuales y mediáticos a los que da lugar.

Si, como señala Beristáin en relación con los actos de habla, es posible afirmar que “producir un enunciado es emprender algún tipo de interacción social” (13), aquí la interacción social es la que enuncia. Podríamos aventurar una lectura parcial y provisional, la acción enuncia un malestar, quizá, como señala Benjamin en función de la alegoría, “un presente, cuya característica es el caos, el desorden, la inestabilidad” (citado en Rodríguez 6), frente al dolor enuncia la imposibilidad del discurso de formular un sentido unívoco, así como el desbordarse del lenguaje en relación con el signo y la significación; en este proceso no cabe apelar a la verdad como finalidad del lenguaje, no porque la acción quede presa en el puro *pathos*, sino porque la significación no está dada y se encuentra en disputa.

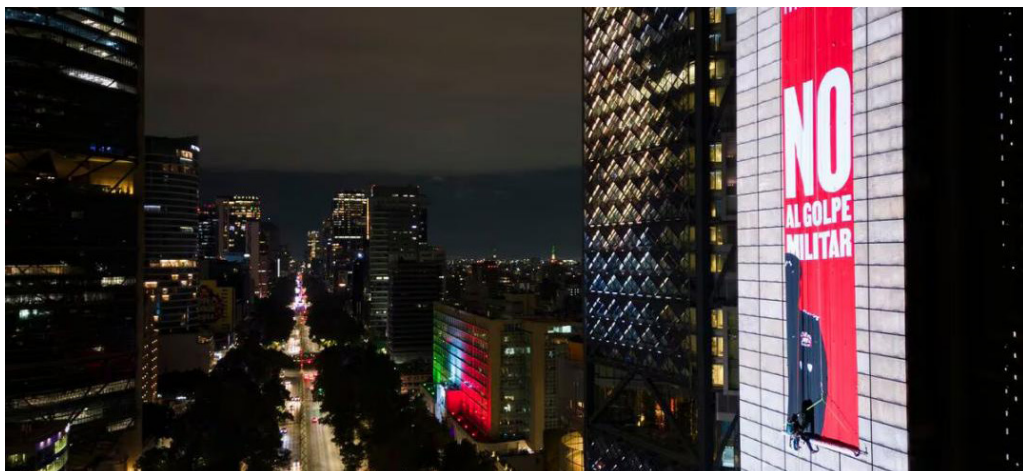
Encontramos la puesta del cuerpo en el espacio público como aquel que resiste al cansancio y las condiciones climáticas, claro está, pero sobre todo resiste a un conjunto de situaciones y efectos que lo han formulado como corporalidad bajo determinadas claves o condiciones de experiencia y lectura: cuerpos ausentes, cuerpos que buscan, cuerpos que esperan, cuerpos que escarban, cuerpos que confrontan y afrontan; que además vinculan a los cuerpos con ciertas memorias y sus políticas. Pensamos que el *actio* no precede a la memoria, como lo considera una parte importante de la tradición retórica, y no lo hace porque ella no se limita a efectuar un conjunto de técnicas de memorización que ayudan a recordar el contenido del discurso. La memoria es una relación con la temporalidad que se acerca a lo acontecido, siempre pendiente del porvenir. La acción de escalar actualiza la acción de otros cuerpos que se han instalado en el espacio público para detonar su publicidad, y demandar una justicia que está por venir formulada en nombre de sus hijxs, hermanxs, esposxs, amigxs. Justicia para que otros cuerpos no sean presa de la ausencia. La acción pone en operación la

memoria como parte de su formulación discursiva que no deja de ser corporal, la memoria no se encuentra separada de la acción ni de los cuerpos que la realizan, cuerpo que aquí es pensado efecto del discurso.

En virtud de lo anterior, el *actio* retórico deja de ser considerado la operación final del discurso, su puesta en escena o ejecución. El *actio* implica la realización del pensamiento y el lenguaje, pero debe quedar claro que no pone en obra un contenido previo, sino que produce la enunciación en el hacer, es decir, produce significación; de manera que *actio* e invención no ocurren en un desfase temporal, aunque parece arriesgado aseguramos que no hay separación tajante entre el cómo y el qué, en tanto la formulación es constitutiva de la enunciación. En la retórica “el ejercicio de lectura se ofrece como acción (decir) y como contenido (lo dicho)” (Martínez de la Escalera, *La epistemología de los tropos* 156), y su relación es indisoluble, de allí otra de sus cualidades estéticas.

El pacto militar –*emblema*

El cometido (que no finalidad, pues no podemos asegurar que este acto tenga un *telos*) de la acción retomada consistía en desplegar una manta monumental en la Estela de Luz, en la cual podían leerse diferentes sentencias: “impunidad”, “no al golpe militar” y, la que señalamos con antelación, “El pacto militar también es patriarcal”. Es la última la que habremos de abordar mediante el recurso a la alegoría.



Fuente: Oropeza (2022).

En términos generales, las figuras retóricas han sido consideradas meros adornos del lenguaje, maneras de embellecer y hacer agradable un discurso. La alegoría es la representación concreta de una idea abstracta, pero no se trata de dar una forma sensible al concepto, es decir, no es una mera ilustración de una generalidad (ya sea concepto o idea). A partir de una materialidad o forma sensible se busca lo abstracto o universal, es decir, el movimiento del pensamiento tiene como punto de partida la materia/singularidad. La alegoría tampoco busca develar un significado prístino, en caso de que algo así fuese posible, ella permite emerger significados ocultos, podríamos decir, significados posibles gracias al trabajo de lectura atento al contexto (Martínez de la Escalera, *La epistemología de los tropos* 185), lo cual implica que el sentido no preexiste a la alegoría.

Cabe señalar que el estado de ocultamiento de los significados puede deberse a estratificaciones temporales que de apoco se han ido cubriendo con otras significaciones, con viejas palabras, de allí, podríamos pensar, su vocación por la filología; la alegoría pone al descubierto que los efectos de sentido son temporales e históricos, como señala Martínez de la Escalera: "No es la totalidad lo que se deja pensar en la imagen alegórica, sino la historia y la temporalidad humanas mostradas a partir de una inscripción, (lo que muestra), son los recursos del significado a través de la singular materialidad de la inscripción, la cual tiene carácter efímero" (Martínez de la Escalera, *La epistemología de los tropos* nota 22).

En el corazón de la alegoría late la temporalidad, ni el concepto es permanente, ni es originario de una significación estable, en tanto no existe algo así como el origen, escrito en letras mayúsculas, sino comienzos diversos "que ponen a prueba la voluntad de verdad" (reiteramos, entendida como adecuación). En el caso que nos ocupa habremos de acercarnos a la inscripción: el pacto militar también es patriarcal alegóricamente, es decir, como un emblema, el cual posee una fuerza de interpelación que convoca tanto al pensamiento como a la acción.

Desde nuestro punto de vista, la frase reproducida líneas atrás: "El pacto militar también es patriarcal" (propuesta por un crisol heterogéneo e incluso antagónico de agrupaciones, grupos de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos opuestos a la presidencia) plantea con claridad un aspecto del proceso

denominado *militarización*³. La coyuntura que da lugar a esta frase tiene que ver con una mayor presencia de los militares en espacios y tareas civiles, y la disputa por la adscripción de la Guardia Nacional, condiciones que implican la participación castrense en la seguridad pública y su presencia en espacios del orden civil, así como la reforzada presencia militar en el espacio público, en las calles, en espacios de influencia económica y tareas gubernamentales. Ahora bien, más allá de lo que podría interpretarse como una disputa por los espacios de poder, como se ha señalado desde el Ejecutivo, consideramos que en este emblema es posible leer la presencia militar como un aspecto que enfatiza y afianza la noción de orden, vinculada a la de violencia, patriarcal, dentro del Estado mexicano; es decir, encontramos una lógica que se nutre de y nutre una oposición antagónica, jerárquica e irresoluble entre posiciones existenciales: lo viril y aquellas otras señaladas como feministas.

En este texto proponemos como eje del discurso el cuerpo, dicho con precisión, las corporalidades, por lo cual es importante señalar que entendemos las corporalidades como entramados de discursos y acciones que conforman una presentación al sentido, y no entidades fácticas. Dejemos en claro que:

1. Entendemos por cuerpo una unidad de sentido, y no la materialidad empírica.
2. La presentación al sentido es una presentación en el tiempo y en el espacio, que da unidad a los discursos.

Entonces, pensamos que las corporalidades han sido formuladas antagónicas, pero dicho antagonismo es un efecto del discurso que por otro lado se ha propuesto como natural, original, y por tanto constitutivo y constituyente de las corporalidades.

Cuerpo castrense y militarización

Sin contar con una definición consensuada sobre lo que implica militarizar, las denuncias formuladas en nuestro país plantean dos condiciones: una mayor presencia de los

³ Es importante señalar la heterogeneidad de las voces que desde diferentes intereses y agendas señalan el proceso de militarización, puesto que en donde unos buscan verdad y justicia, otros hacen gala de los peores usos retóricos buscando votos para sus partidos, de la manera más abyecta omiten y esconden sus contribuciones a este proceso.

militares en espacios y tareas civiles, y la disputa por la adscripción de la guardia nacional.⁴ El argumento central del Ejecutivo para mantener las milicias en la coordinación y salvaguarda de la seguridad pública es la disciplina, el decir presidencial sostiene que, a diferencia de las policías, el deber ser del soldado es (obedecer) seguir órdenes,⁵ el presidente se ha pronunciado al respecto en diferentes foros, mencionamos dos casos: “El Ejército recibe órdenes, actúa” señaló López Obrador durante el evento de la apertura de archivos militares de la Comisión de la Verdad y Esclarecimiento Histórico, refiriéndose a las acciones realizadas por el Ejército en el marco de la llamada guerra sucia. Durante la ceremonia de clausura por el Bicentenario del Heroico Colegio Militar, en noviembre de 2023, aseguró:

Ahora, más que nunca, se ha reafirmado el carácter popular, no elitista de las Fuerzas Armadas. Y ha quedado de manifiesto que los soldados que, como siempre he dicho, son pueblo uniformado, saben con profesionalismo aprendido en el Colegio Militar, con disciplina y con convicción, hacer valer la paz y la tranquilidad sin el uso excesivo de la fuerza y con absoluto respeto a los derechos humanos (Contenido Animal Político párr. 2).

4 La Guardia Nacional ha operado en diferentes momentos de nuestra historia. Se formó por primera vez en 1846 como una milicia ciudadana, conformada por ciudadanos armados comprometidos con la defensa del país frente a la invasión estadounidense. En un principio, la adhesión a la GN fue voluntaria, posteriormente tuvo carácter obligatorio para los varones de 18 a 50 años, y aquellos que por alguna razón no podían prestar su servicio debían ayudar a su manutención. Durante el siglo XIX, la GN participó en la defensa del territorio, entre 1861 y 1862, durante la invasión francesa, y en 1876 apoyó el plan de Tuxtepec. En la Constitución de 1917 se asienta la participación obligatoria de la ciudadanía (varones) en la GN. En 1940 se decreta el servicio militar obligatorio y con ello la GN fue incorporada a las guardias permanentes de las fuerzas armadas (Pocoroba p. 31). Según la reciente propuesta planteada desde el Ejecutivo, la reactivación de la GN establecía una policía civil adscrita a la secretaria de seguridad pública, que se edificó sobre la estructura de la desaparecida policía federal, con recursos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Marina (SEMAR). La GN es una corporación civil, pero en los hechos tiene una marcada inclinación militar, para diciembre de 2020, la Guardia Nacional estaba compuesta por 24 174 elementos de la Policía Federal; 59 548 de SEDENA y 16 513 de SEMAR (SSPC 2021) (Pérez 2). Aunado a lo anterior, en septiembre pasado la presidencia de la república propuso una reforma a la Ley de la Guardia Nacional, con la intención de “trasladar la operatividad y administración de este cuerpo de seguridad a la Secretaría de la Defensa Nacional”, aunque su adscripción permanecería en la SSPC (lo cual, como sabemos, fue turnado a la Suprema Corte, que votó en contra de la iniciativa) (Uriarte). Se estima que actualmente cerca del 80% de los integrantes de la Guardia Nacional proceden del Ejército y que casi la totalidad de sus mandos pertenecen o pertenecieron a alguna de las instituciones castrenses.

5 El discurso presidencial afirma que, a diferencia de los cuerpos policiales, marcados por las prácticas de corrupción, la disciplina militar “blinda” a los soldados de cometer actos deshonestos para obtener beneficios.



Fuente: Vega (2022).

¿Qué implicaciones tiene eso que desde el púlpito presidencial se enfatiza y aplaude? El *Diccionario de la lengua española* señala que la disciplina es la “acción y efecto de disciplinar”; “en la milicia y en los estados eclesiásticos secular y regular implica la observancia de las leyes y ordenamientos de la profesión o instituto” (Real Academia Española). De tal manera, disciplina refiere aquellas acciones y discursos que logren hacer que los sujetos se ciñan a las órdenes recibidas de acuerdo a su profesión. Siguiendo la propuesta de Foucault expuesta en el texto *Vigilar y castigar*⁶ las acciones que el diccionario señala no son ni aisladas ni fortuitas, son métodos, es decir, formas sistemáticas de proceder para alcanzar una meta u objetivo, donde el objetivo parece ser la obediencia a determinadas ordenes o principios, sin embargo, de acuerdo con el autor francés, lo que se persigue es “la sujeción constante de las fuerzas del cuerpo que les imponen una relación de dócil utilidad, para lo cual es necesario el control minucioso de sus operaciones” (Foucault 141), ahora bien “la noción de ‘docilidad’ que une al cuerpo analizable el cuerpo manipulable” implica que “... Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (125), de tal manera que la disciplina se ejerce sobre la relación entre un cuerpo del que se demanda saber y al cual es menester intervenir.

6 Texto en el que Foucault analiza el surgimiento de la sociedad disciplinaria.

Las disciplinas tienen por cometido: obtener el máximo provecho del cuerpo, aumentar sus fuerzas en términos económicos de utilidad y disminuir esas mismas fuerzas en términos políticos de obediencia (127). Acrecentar sus aptitudes y su dominación, poniendo en operación la triada conocimiento, dominación, utilidad (131). Sin embargo, es importante señalar que los procesos a los que alude Foucault no operan sobre una corporalidad originaria, sino que la producen, los cuerpos son efectos tecnológicos, discursivos, retóricos, prácticos.

La disciplina militar, como disciplinamiento, implica la coexistencia de prácticas y saberes que construyen las corporalidades militares, principalmente las de la tropa. Señalamos esto debido a que la polisemia del término *cuerpo militar* alude a múltiples sentidos que pueden estar en tensión. Las experiencias que cruzan el cuerpo de la tropa no son equivalentes a la milicia de alto rango, de igual manera la milicia, entendida como poder estatal, alude a otras formulaciones discursivas que dejan de lado el aspecto singular de la alegoría aquí planteada. Corporalidad que, a decir del pensador francés, es abordada de manera económica, la eficacia de su organización interna busca obtener el mayor rendimiento de cada uno de sus movimientos, los cuales deben estar medidos, regulados, estandarizados "... a mediados del siglo XVIII, la posición del cuerpo, de los miembros, de las articulaciones se halla definida; a cada movimiento le están asignadas una dirección, una amplitud, una duración; su orden de sucesión está prescrito. El tiempo penetra el cuerpo, y con él todos los controles minuciosos del poder" (Foucault 139).⁷

Consideramos que, al sostenerse sobre la obediencia, la imposición y el castigo, el discurso y ejercicio sobre este tipo de corporalidad la propone como carente de capacidad de invención, es decir, la imposibilitan para construir o producir sentidos (discursivos); su disciplinamiento lo sitúa como un mero ejecutor carente de libertad de decisión y acción. Es así como los "minuciosos controles del poder" intentan hacer de ese cuerpo-tropa una especie de máquina que fantasea con el control de las pasiones, e impide el ejercicio de la espontaneidad, la experimentación y la curiosidad, condiciones que, desde esta lectura, implican el ejercicio de la crueldad, entendida como ferocidad, falta de compasión sobre los otros y sobre sí (la crueldad debe aprenderse en el propio cuerpo para poder ejercerse en otros).

⁷ No es descabellado realizar una analogía entre el riguroso ordenamiento del soldado y la mecanización del cuerpo en la fábrica casi un siglo después.

En función de esta construcción discursiva se han establecido analogías (es decir, relaciones basada en las semejanzas, entre cuyas figuras se encuentra la alegoría), en este texto haremos referencia a la señalada por la antropóloga argentina Rita Segato, pues, para ella, la figura del soldado, lo que aquí hemos llamado cuerpo militar, presenta una serie de marcas que permiten pensar la masculinidad dentro del patriarcado a partir de las formulaciones siguientes:

1. Encumbrar la fortaleza, la fuerza física y la racionalidad pragmática que no descarta el ejercicio del daño.
2. Una estructura jerárquica que ordena y califica como superiores los rasgos previamente señalados en detrimento del cuidado, la debilidad, etcétera.
3. El encumbramiento de las nociones de hombría y disciplina, y su puesta en relación con la idea de honor.
4. El control de los afectos: “Para adquirir el estatus masculino es necesario expurgar la sensibilidad” (Segato 98).

La antropóloga dirá: “Ser hombre, a la manera en que estos procesos y procedimientos de producción de masculinidad lo narran, es siempre un poco ser soldado”. La masculinidad patriarcal se conforma y ejerce por mandatos, y uno de ellos es el acto de dominar(se) a sí mismo y a las otras (y lo otro), siendo el cuerpo propio el primer “objeto” a disposición: “mostrar y demostrar que se tiene ‘la piel gruesa’, encallecida, que se ha sido capaz de abolir dentro de sí la vulnerabilidad que llamamos ‘compasión’ y, por lo tanto, que se es capaz de cometer actos crueles con muy baja sensibilidad a sus ‘efectos’” (Segato 98).

Todo esto (señala) forma parte de la historia de la masculinidad, que es también la historia de la vida del soldado (Segato 45). Es decir, al igual que el cuerpo, el cuerpo-tropa y la masculinidad no son algo dado ni natural, están contruidos a partir de procedimientos prácticos y discursivos que, como señalé con antelación, sustentan y han sustentado antagonismos difícilmente reconciliables, y han dado lugar a formas del uso común (catacrexis), ejemplo de ello es el empleo que Segato hace de la palabra *sensibilidad*, parecería que tanto el soldado como los cuerpos que se identifican con el género masculino pueden desligarse de lo sensible, pensado en términos de emocionalidad, no obstante, lo sensible ni es sinónimo de emoción, ni es un atributo de género del cual los cuerpos se puedan liberar, tanto la sensibilidad como la emotividad

son parte de las experiencias de los cuerpos en tanto condición de posibilidad de la experiencia. Por otro lado, plantear una desensibilización de los masculino y del soldado parece reforzar la idea de que la emoción es un rasgo de lo femenino, lo cual enmascara la existencia de una construcción discursiva que ha distribuido las capacidades y potencias en función de la anatomía, y las ha naturalizado.

No obstante, la analogía planteada por Segato nos permite reparar en que las operaciones implementadas en la construcción de los cuerpos y las subjetividades han reforzado comportamientos que, atentas a lo señalado por Foucault, permiten hacer uso de los cuerpos y sus capacidades de manera diferenciada, aunque el autor no lo mencione, es decir, si tomamos en cuenta la relación control-utilidad, señalada por el escritor francés en su caracterización del cuerpo dócil, entonces, uno de los puntos de confluencia de los rasgos de lo masculino y lo militar se encuentran en el beneficio que se puede obtener de dichos cuerpos.

Ese que hemos llamado el cuerpo-tropa nos permite pensar que el soldado ha sido un modelo de disciplinamiento, esto es, aquel que encarna valores enaltecidos (y útiles) al Estado y al sistema económico y que deben ser generalizados. Es decir, a la base de la analogía establecida por Segato entre lo masculino y lo castrense, encontramos procedimientos y discursos que han buscado potenciar los procesos de intervención y manipulación de los cuerpos para alcanzar su máxima productividad/obediencia. La militarización, además o más allá de la presencia del Ejército en las calles, podría pensarse como la generalización de los rasgos militares, del disciplinamiento⁸ militar como modelo de conducta y actuar.

En este sentido, intervenimos la afirmación del presidente López Obrador de que el soldado es pueblo uniformado, tal aseveración no se refiere, aunque el mandatario así lo crea, a la condición del soldado como parte de los sin voz u oprimidos de la historia; tampoco tiene que ver con la pertenencia del soldado a cierto sector demográfico de recursos económicos limitados o de su inclusión en el orden de lo común, en tanto la conformación del Ejército regular demandó separar espacialmente a los soldados del vulgo, "La disciplina exige a veces la clausura, la especificación de un lugar heterogéneo a todos los demás y cerrado sobre sí mismo... en el caso de los cuarteles es

⁸ La disciplina no es privativa del Ejército y por tanto de lo masculino, Foucault habla de la escuela, las fábricas y la prisión en análogo sentido, pero, y esto lo han puesto de relieve pensadoras feministas como Silvia Federici, podemos asegurar que sus efectos son diferenciados en función del género.

preciso asentar el Ejército, masa vagabunda”, señalara Foucault⁹ (130). La aseveración “el soldado es pueblo uniformado” no señalaría la pertenencia del soldado a un grupo poblacional, sino que el proceso de disciplinamiento que se ha llevado a cabo en el cuerpo-tropa, es posible, susceptible, deseable, de ser implementado en los cuerpos masculinos.

“El pacto militar también es patriarcal” nos lleva a reparar que existe una lógica que ha vinculado lo militar y la masculinidad a través de rasgos como el autoritarismo y la jerarquía; para la cual la dominación aparece como regla de lo masculino. Forma de la masculinidad que discursivamente ha enunciado y valorado su negatividad, a la cual debe controlar, aunque esto implique erradicarla. En la discusión sobre el carácter civil de la CN mucho se ha enfatizado la distinción entre seguridad pública y seguridad nacional. La seguridad nacional, a cargo del Ejército, tiene por cometido velar por la seguridad del país frente a un invasor, quien es calificado como enemigo, a quien se le hace la guerra y está permitido dar muerte.

Corporalidad(es) feminista(s)

La racionalidad militar, así como los discursos que la respaldan, producen corporalidades, pero la resistencia a ella también, aquí encontramos una clave o enclave alegórico/retórico (en un sentido diferente al realizado por Segato), la posibilidad de la lengua de resistirse a los significados y discursos formulados desde los lugares de poder.

El reforzamiento de los discursos militares y/o militaristas minan las potencias de lo que llamamos el cuerpo feminista, en tanto sostienen y se sostienen a través de la dominación y el ejercicio de la crueldad para mantener un posicionamiento unívoco, que juzga la exterioridad en términos de confrontación y enemistad, en el discurso y la lógica estatal lo otro del Estado representa lo violento. La presencia del Ejército en las calles reitera la prevalencia de una lógica que en un primer momento construye las diferencias y posteriormente las somete; que considera aceptable ejercer la dominación antes que la escucha.

9 Silvia Federici, en su importante trabajo sobre el cuerpo de las mujeres y la acumulación originaria, señala al respecto que la profesionalización del Ejército implicó y/o aprovechó el desarraigo del campesinado de sus vinculaciones territoriales y comunitarias.

Pero, ¿qué es una corporalidad feminista? Hemos decidido llamar de esa manera a posicionamientos y prácticas éticas, políticas, epistemológicas, discursivas, llevados a cabo por posturas no homogéneas que buscan generar aperturas de mundo empáticas, solidarias y en escucha. No se trata de la mera suma de cuerpos cuyas características fenotípicas coinciden con las asignadas al sexo biológico femenino, sino de la construcción de vínculos con corporalidades que se articula en la búsqueda de saberes y experiencias que se oponen a la dominación y opera desde las resistencias y la invención (grupos originarios, personas no humanas, mujeres transexuales). Es una práctica política que no necesariamente tienen los cuerpos femeninos. Es una relación, tensional, de corporalidades que han sido feminizadas. La feminización es un procedimiento de eso que llamamos patriarcado para demeritar algunos cuerpos y experiencias; se feminizan los cuerpos, las capacidades, las actividades y con esta acción se las jerarquiza. La corporalidad feminista trabaja con la apropiación política del lenguaje y con prácticas centradas en el mantenimiento y cuidado de lo existente.

Pensamos el cuerpo feminista como una potencia de transformación y experimentación¹⁰, en al menos dos de sus sentidos, que tiene que ver con devolver a la experiencia su condición de fuente de saber, y el de ensayo o prueba. En la apertura a lo transitorio, lo no definitivo, el error, el fallo y la falta, fulgura una fuerza *kairológica* que nos recuerda que el error no es lo contrario a la verdad, sino una posibilidad. Hablamos de una corporalidad que intenta pensarse y experimentarse en un orden de ideas alternas a las de unidad y completud, porque ella misma es un proceso de ensayo y error, de operaciones que llevan a cabo las/los cuerpos/juntas/juntos. Para esta corporalidad los procesos son más relevantes que los resultados, ellos son fuente de saber, de conocimientos y de eso que llamamos comunidad/comunalidad¹¹.

La formulación *cuerpo feminista* tiene a la base una política de los cuidados (Gilligan) que requiere de la acción política para aceptar que existimos en una red de reciprocidad. La noción de red ha cobrado gran actualidad al señalar el carácter relacional de las existencias y su interconexión, lejos de la inmediatez de la primera

¹⁰ La palabra experiencia nació del latín *experientia* (prueba, ensayo), nombre derivado del verbo *experiri* (experimentar, probar), formado de: El prefijo ex- (separación del interior), la raíz peri- del verbo formado de la raíz indoeuropea *per- (intentar, arriesgar).

¹¹ Comunalidad es un concepto vivencial que permite la comprensión integral, total, natural y común de hacer la vida; es un razonamiento lógico natural que se funda en la interdependencia de sus elementos, temporales y espaciales; es la capacidad de los seres vivos que lo conforman; es el ejercicio de la vida (Martínez Luna).

persona, y tratando de esquivar la dicotomía individuo-colectividad, la red enfatiza nuestra condición de ser afectadas, nos conmina a aceptar y entender los afectos y los efectos que los otrx cuerpos despiertan, alimentan, formulan en nosotrxs.

A manera de cierre

Las madres buscadoras, las colectivas, las teóricas y activistas feministas nos permiten entender que la escucha y el acompañamiento son procedimientos centrales que la corporalidad feminista realiza. Retirar en pocas horas la manta monumental que las jóvenes mujeres del colectivo Hasta encontrarte desplegaron en la Estela de Luz acalla una vez más sus voces, y hace evidente que desde el Estado patriarcal y sus cuerpos de seguridad existe poca, o ninguna, voluntad de diálogo y escucha. No obstante la aparente conclusión fallida de la acción realizada por las integrantes del colectivo, su voluntad de verdad nos permite encontrar una fuerza “retórica” en el saber-hacer de las corporalidades feministas, en tanto, parafraseando lo dicho por Martínez de la Escalera (*Actualidad de la retórica* 39), se afanan por producir alteraciones en el uso del lenguaje (reinención y formulación conceptos y categorías), e inventar modalidades de subjetivación que alteren las relaciones de poder que constituyen experiencias y subjetividades.

Los esfuerzos llevados a cabo por cuerpos femeninos, y feminizados, para construir relaciones desde los cuidados, es decir, desde potencias políticas y epistemológicas basadas en la preservación de lo viviente, la formulación de lazos vitales, que podríamos denominar solidarios, y de saberes incluyentes, demandan la necesidad de formular una ética y política que desarticule la relación entre el poder/dominación y la masculinidad, por tanto, la corporalidad feminista señala la necesidad de cuestionar algunos de sus atributos: el castigo, la obediencia, la imposición pensada como fortaleza, y, por supuesto, la disciplina, en los términos aquí señalados.

Referencias

- La Guardia Nacional del Presidente López Obrador, Cinco realidades que hay que saber*. Amnistía Internacional, 2018. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr41/9578/2018/es/>
- Arista, Lidia. "106,780 personas han desaparecido en México desde 1964, según cifras oficiales". *Expansión política*, 27 oct. 2022. <https://politica.expansion.mx/presidencia/2022/10/27/106-780-personas-han-desaparecido-en-mexico-desde-1964-segun-cifras-oficiales>
- Beristáin, Helena. *Diccionario de retórica y poética*, 6ta ed. Porrúa, 2006.
- Coelho, Fabián. "Etimología de comunicación". *Diccionario de dudas*, 2024. <https://www.diccionariodedudas.com/etimologia-de-comunicacion/>
- Contenido Animal Político. "AMLO afirma que Fuerzas Armadas aseguran la paz 'sin el uso excesivo de la fuerza y con respeto a derechos humanos'". *Animal Político*, 30 nov. 2023. <https://animalpolitico.com/politica/amlo-fuerzas-armadas-sin-uso-fuerza-excesiva>.
- Federici, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficante de sueños, 2004.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: El nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, 1990.
- Gilligan, Carol. *La ética del cuidado*. Fundación Víctor Grífols, 2013.
- Martínez de la Escalera, Ana María. "Actualidad de la retórica, *Actio* y reactivación crítica del sentido". *Convergencias teóricas, usos y alcances de la retórica*. Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Martínez de la Escalera, Ana María. "¿Hay un objeto de la retórica? La fuerza del discurso, y la nueva retórica". *Estudios del Discurso*, vol. 4, núm. 1, 2018, pp. 1-19. <https://esdi.uaem.mx/index.php/esdi/article/view/21>.
- Martínez de la Escalera, Ana María. *La epistemología de los tropos, Relaciones entre la retórica y la filosofía, la lengua y el pensamiento*. 1998. Universidad Nacional Autónoma de México, tesis doctoral.
- Martínez Luna, Jaime. "Conocimiento y comunalidad". *Bajo el Volcán*, vol. 15, núm. 23, 2015, pp. 99-112. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/1289>.
- Oropeza, Rodrigo. "Manifestantes escalan la Estela de Luz para protestar contra la militarización y las desapariciones, en imágenes". *El País*, 16 sep. 2022. <https://elpais>.

com/mexico/2022-09-16/manifestantes-escalan-la-estela-de-luz-para-protestar-contra-la-militarizacion-y-las-desapariciones-en-imagenes.html

Pérez, Francisco. *Guardia Nacional: origen, composición y presupuesto*. Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, 2021. <https://ciep.mx/q8UC>.

Real Academia Española. "Disciplina". *Diccionario de la lengua española*, 2023. <https://dle.rae.es/disciplina>

Rodríguez, Romina. *El proceso de alegorización en Walter Benjamin, límites y potencialidades*. 2014. Universidad Nacional de General Sarmiento, trabajo recepcional para obtener el grado de Especialista en Filosofía política.

Ruiz, Alejandro. "¿Los militares son incorruptibles?". *Pie de Página*, 18 ago. 2022. <https://piedepagina.mx/los-militares-son-incorruptibles/>

Segato, Rita. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo libros, 2018.

Uriarte, Edurne. "La guardia Nacional: entre lo posible y lo deseable". *Rompeviento TV*, 24 abr. 2023. <https://www.rompeviento.tv/la-guardia-nacional-entre-lo-posible-y-lo-deseable/>

Vega, Elena. "Mujeres activistas escalan y despliegan enorme lona en la 'Estela de Luz' durante Grito de AMLO en la CDMX". *La Vanguardia*, 16 sep. 2022. <https://vanguardia.com.mx/noticias/mujeres-activistas-escalan-y-despliegan-enorme-lona-en-la-estela-de-luz-durante-grito-de-amlo-en-la-cdmx-AL4195002>.